



República de Colombia
Departamento de Arauca
Municipio de Arauquita
Institución Educativa Liceo del Llano
Aprobado Res. 3447 Octubre 08 de 2024
DANE 181065002048
NIT N° 834001030-1
Icfes 031864



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 005 DE 2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO CONTABLE, FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL LLANO, DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

**CONTRATANTE:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DEL LLANO**

**CONTRATISTA
NAYRA JASMIN GARAVITO QUINTERO**

**SUPERVISOR
ALVARO EFREN ENCISO OTALVARO**

ARAUQUITA, DICIEMBRE DE 2024



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 005 DE 2024

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°.	005 del 29 de julio de 2024	
CONTRATISTA	NAYRA JASMIN GARAVITO QUINTERO	IDENTIFICACION C.C. 1.116.494.887 de Arauquita
OBJETO:	Prestar los Servicios Profesionales para Apoyo Contable, Financiero y Presupuestal del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Liceo del Llano, del Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca	
FECHA DE INICIO	29 de julio de 2024	DURACION: CINCO (05) MESES
FECHA DE TERMINACION	27 de diciembre de 2024	LUGAR DE EJECUCIÓN: ARAUQUITA
VALOR:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 7.200.000,00)	

2. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS:

N°.	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	29 de julio de 2024	Quedó fijada como fecha de terminación el día 28 de diciembre de 2024
02	27 de diciembre de 2024	Se realizó al acta de recibo final del Contrato de Prestación de Servicios

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

SEGUIMIENTO TECNICO:

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista se pudo evidenciar que la Contratista realizó las siguientes actividades:



Revisión y orientación de los documentos soportes que harán parte del Presupuesto y de la contabilidad tales como: Disponibilidad presupuestal, Registro de compromisos presupuestales, órdenes de pago, traslados y/o adiciones presupuestales, notas presupuestales, comprobantes diario por todo concepto de las operaciones financieras y patrimoniales de la Institución Educativa,



particularmente de sus ingresos y de sus egresos, de cuentas de almacén, de inventarios, de responsabilidad fiscal, de impuestos, de cuentas de tesorería y presupuesto y de ajustes contables en software IOSFINANCIERO INTEGRA ONLINE.

- + Elaboración y presentación de informes Mensual y Trimestral para el Área de Contabilidad de la Gobernación de Arauca, validados mediante el aplicativo SCHIP y la plataforma SGF, tales como:
CGN2015 001 SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA,
CGN2015 002 OPERACIONES RECIPROCAS CONVERGENCIA,
CGN 2016 C001 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS,
NOTAS GENRALES Y ESPECIFICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS,
- + Elaboró y Certificó los Estados Contables y Notas a los mismos del primer, segundo y tercer trimestre y firmándolos y anteponiendo el número de matrícula profesional
- + Revisó oportunamente la liquidación de las retenciones de Impuestos que deban ser declaradas y canceladas mensualmente por la Institución Educativa, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente.
- + Revisó las conciliaciones bancarias, dentro de los primeros 10 días del mes siguiente, verificando las partidas conciliatorias, con los registros y documentos soportes internos y/o con las entidades bancarias.
- + Revisó que todas las imputaciones contables obedezcan a operaciones que estén respaldadas además de las exigencias tributarias y contables entre otras con las condiciones normativas de carácter presupuestal vigentes.
- + Presentó los medios magnéticos (información exógena) exigidos por las autoridades tributarias.
- + Registró las depreciaciones mensuales de los Bienes Muebles de la Institución.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO:

El contratista a la fecha cumplió a cabalidad con las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de Prestación de Servicios N°. 005/2024, permitiendo el cumplimiento de las funciones propias de la Institución, que a su vez contribuyeron con el fortalecimiento institucional en el desarrollo de las actividades funcionales.



SEGUIMIENTO FINANCIERO:

Hasta el presente recibo final el contratista no recibió pagos correspondientes a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios N°. 005/2024, mediante el presente informe se viabiliza el pago final al contratista de acuerdo a la forma de pago pactada en el mismo, el cual es de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$7.200.000.00)** siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente.

PAGO FINAL		
VALOR CONTRATO	\$7.200.000,00	
ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL		\$7.200.000,00
SALDO POR EJECUTAR		\$ 00
SALDO A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN	\$00	
SUMAS IGUALES	\$7.200.000,00	\$7.200.000,00

SEGUIMIENTO JURÍDICO:

Se verificó los respectivos pagos de los aportes por parte del Contratista al Sistema de Seguridad Social, lo cual se evidencia en las planillas de pago adjuntas.

- SALUD – NUEVA EPS
- FONDO DE PENSIONES - PORVENIR
- RIESGOS PROFESIONALES – POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

MES	FECHA DE PAGO	VALOR APORTE	N°. PLANILLA
JULIO	08/07/2024	\$ 431.100	7933432798
AGOSTO	17/12/2024	\$ 458.300	7933433042
SEPTIEMBRE	23/12/2024	\$ 450.100	7953310508
OCTUBRE	23/12/2024	\$ 440.200	7953904051
NOVIEMBRE	23/12/2024	\$ 432.400	7953904769
DICIEMBRE	23/12/2024	\$ 431.100	7953906235

OBSERVACIONES:

Se deja expresa constancia del cumplimiento en un 100% por parte de la contratista del objeto contractual señalado, de manera responsable y con las calidades exigidas.

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor, **CERTIFICO** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 005/2024, por parte de la Profesional **NAYRA JASMIN GARAVITO QUINTERO**, Identificada con Cedula de Ciudadanía N°. 1.116.494.887 de Arauquita, Tarjeta Profesional N°. 162485-T, motivo por el cual



están dadas las condiciones para autorizar el pago final, por valor de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$7.200.000.00)**.

Se firma en Arauquita, a los 27 días del mes de diciembre de 2024.

ALVARO EFREN ENCISO OTALVARO

Supervisor Delegado

Inst. Educ. Liceo del Llano